



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Único Promiscuo Municipal con Funciones de Control de Garantías y Conocimiento
MARSELLA - RISARALDA

ESTADO ELECTRONICO No. 38

FECHA:

10/09/2020

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
2019-00180	EJECUTIVO	MARIO CORREA RAMIREZ		09/09/2020	2019-00180
2020-00116	PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	MARTHA ISABEL RUEDA QUIROGA		09/09/2020	2020-00116
2019-00160	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	ALBEIRO LONDOÑO MONTOYA		09/09/2020	2019-00160
2020-00138	EJECUTIVO	BANCO DE AGRARIO DE COLOMBIA S.A.		09/09/2020	2020-00138

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del C.G.P. notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy 10/09/2020 a las 7:00 a.m

RUBEN DARIO GARCIA MONSALVE
Secretario